

cauce
REVISTA 

REVISTA INTERNACIONAL DE
FILOLOGÍA, COMUNICACIÓN
Y SUS DIDÁCTICAS

Núm. 45 / 2022



Grupo de investigación
LITERATURA, TRANSTEXTUALIDAD
Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
Aplicación a la enseñanza en Andalucía



EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

cervantes.es

 Centro Virtual Cervantes

FUNDADORES DE CAUCE

Alberto Millán Chivite, M.^a Elena Barroso Villar y Juan Manuel Vilches Vitiennes

Director: Pedro Javier Millán Barroso (Universidad Internacional de La Rioja)
Secretario: Manuel Antonio Broullón Lozano (Universidad Complutense de Madrid)

COMITÉ CIENTÍFICO

Universidad de Sevilla: Purificación Alcalá Arévalo, M.^a Elena Barroso Villar, Julio Cabero Almenara, Diego Gómez Fernández, Fernando Millán Chivite, M.^a Jesús Orozco Vera, Ángel F. Sánchez Escobar, Antonio José Perea Ortega, M.^a Ángeles Perea Ortega, Antonio Pineda Cachero, Ana M.^a Tapia Poyato, Concepción Torres Begines, Rafael Utrera Macías, Manuel Ángel Vázquez Medel

Otras universidades españolas: Francisco Abad (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Manuel G. Caballero (Universidad Pablo de Olavide), Manuel Antonio Broullón Lozano (Universidad Complutense de Madrid), Luis Pascual Cordero Sánchez (Universidad de Valladolid), Arturo Delgado (Universidad de Las Palmas), José M.^a Fernández (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona), M.^a Rosario Fernández Falero (Universidad de Extremadura), M.^a Teresa García Abad (Centro Superior de Investigaciones Científicas), José Manuel González (Universidad de Extremadura), M.^a Do Carmo Henriques (Universidade de Vigo), M.^a Vicenta Hernández (Universidad de Salamanca), Antonio Hidalgo (Universitat de València), Rafael Jiménez (Universidad de Cádiz), Antonio Mendoza (Universidad de Barcelona), Pedro Javier Millán Barroso (Universidad Internacional de La Rioja), Salvador Montesa (Universidad de Málaga), Antonio Muñoz Cañavate (Universidad de Extremadura), M.^a Rosario Neira Piñeiro (Universidad de Oviedo), José Polo (Universidad Autónoma de Madrid), Alfredo Rodríguez (Universidade Da Coruña), Julián Rodríguez Pardo (Universidad de Extremadura), Carmen Salaregui (Universidad de Navarra), Antonio Sánchez Trigueros (Universidad de Granada), Domingo Sánchez-Mesa Martínez (Universidad de Granada), José Luis Sánchez Noriega (Universidad Complutense de Madrid), Hernán Urrutia (Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea), José Vez (Universidade de Santiago de Compostela), Santos Zunzunegui (Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea)

Universidades extranjeras: Frieda H. Blackwell (Universidad de Baylor, Waco, Texas, EE.UU.), Carlos Blanco-Aguinaga (Universidad de California, EE.UU.), Fernando Díaz Ruiz (Université Libre de Bruxelles, Bélgica), Robin Lefere (Université Libre de Bruxelles, Bélgica), Silvia Cristina Leirana Alcocer (Universidad Autónoma de Yucatán, México), Francesco Marsciani (Alma Mater Studiorum-Università di Bologna), John McRae (Universidad de Nottingham, Reino Unido), Angelina Muñoz-Huberman (Universidad Nacional Autónoma de México), Edith Mora Ordóñez (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile), Sophie Morand (Universidad de París II, Sorbona, Francia), Christian Puren (Universidad de Saint-Etienne, Francia), Carlos Ramírez Vuelvas (Universidad de Colima, México), Ada Aurora Sánchez Peña (Universidad de Colima, México), Claudie Terrasson (Universidad de Marne-la-Vallée, París, Francia), Angélica Tornero (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México)

COLABORADORES (no doctores)

Lidia Morales Benito (Université Libre de Bruxelles, Bélgica), Mario Fernández Gómez (Universidad de Sevilla), José Eduardo Fernández Razo (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México), Raquel Díaz Machado (Universidad de Extremadura), Maria Francescatti (Universidad de Sevilla)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director (Pedro J. Millán), Secretario (Manuel Broullón), M.^a Elena Barroso Villar, Ana M.^a Tapia Poyato, Fernando Millán Chivite

Traductores del inglés: Manuel G. Caballero, Luis Pascual Cordero Sánchez, Pedro J. Millán
Traductores del francés: Manuel G. Caballero, M.^a del Rosario Neira Piñeiro, Claudie Terrasson
Traductores del italiano: Maria Francescatti, Manuel Broullón, Pedro J. Millán

CONTACTO (REDACCIÓN, SUSCRIPCIÓN Y CANJE)

www.revistacauce.es / info@revistacauce.com

ANAGRAMA: Pepe Abad

La revista Cauce se encuentra indexada en la prestigiosa base de datos Emerging Sources Citation Index (ESCI), de Web of Science (WoS), con una puntuación de +3.5. Desde 2021, figura en Q4 del Journal Citations Index (JCI) de WoS. Además, también se incluye en el índice en DOAJ dentro de la sección MLA (Modern Language Association Database) con una puntuación de +3. Otras bases de datos que recogen la calidad de la publicación son: Dialnet (Q4), DULCINEA, CARHUS Plus+ 2014 (grupo D), LLBA, ISOC y LATINDEX (31/33 CRITERIOS, clasificación decimal universal: 81:82:37). De acuerdo con el índice español DICE, se han de destacar de nuestra publicación la trayectoria temporal (45 años, fecha inicio: 1977), la pervivencia (+1.5) y el índice ICDS, calculado en una puntuación de 8.0.

El número 45 (2022) de *Cauce. Revista internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas* ha sido editado en colaboración con el Grupo de Investigación *Literatura, Transtextualidad y Nuevas Tecnologías* (HUM-550)

Inscripción en el REP. núm. 3495, tomo 51, folio 25/1.

ISSN: 0212-0410. D.L.: SE-0739-02.

© Revista Cauce

Maqueta e imprime: *Cauce. Revista internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*

Todos los artículos han sido sometidos a proceso de revisión por doble par ciego.

Han colaborado en este número: Paula Colmenares León (Universidad Complutense de Madrid), Juan Manuel Díaz Ayuga (Universidad Complutense de Madrid), Javier Fernández Collantes (Universidad Europea de Madrid), Margarita García Candeira (Universidad de Huelva), Guillermo Laín Corona (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Miguel López Verdejo (Universidad de Huelva), María Clara Lucifora (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina), Verónica Moreno Campos (Universitat Jaume I), M. Amor Pérez-Rodríguez (Universidad de Huelva), Susana Pinilla Alba (Universidad de Wuppertal, Alemania), José Manuel Rico García (Universidad de Huelva), Marcela Romano (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina), Iria Sobrino Freire (Universidade da Coruña), Zaida Vila Carneiro (Universidad de La Rioja)

Artículos recibidos: 13

Artículos aceptados: 7

Artículos rechazados: 6



ÍNDICE

FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, CONCEPCIÓN MARÍA

Editorial: Calidad y valoración de literatura infantil para bibliotecas infantiles.....9

1. SECCIÓN MONOGRÁFICO: MÚSICA POPULAR Y EDUCACIÓN LITERARIA (SS. XX-XXI). PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA ESO Y BACHILLERATO

GARCÍA CANDEIRA, MARGARITA

Introducción al número monográfico. Música popular y educación literaria (ss. XX-XXI). Propuestas didácticas para E.S.O. y Bachillerato33

LÓPEZ SÁNDEZ, MARÍA

La música popular y la educación literaria en contextos multilingües: una propuesta interartística y multicultural con incorporación de Sistemas de Información Geográfica.....43

LUJÁN ATIENZA, ÁNGEL LUIS

«La llorona»: canción, leyenda y poesía. Un modelo didáctico para trabajar el discurso lírico en la educación secundaria.....65

ESCORIAL SANTA-MARINA, SONIA

MARTÍNEZ REQUEJO, SONIA

LORES GÓMEZ, BEATRIZ

El *Román de Flamenca* y el lenguaje musical de Rosalía. Una propuesta didáctica conforme al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).....93

REGUEIRO SALGADO, BEGOÑA
Poesía y música: aportaciones a la educación literaria y a la didáctica de la
poesía.....117

VARA LÓPEZ, ALICIA
Viajes temporales, cósmicos y poéticos en el rap de Gata
Cattana.....143

2. SECCIÓN MISCELÁNEA

DE LA PUENTE, MAXIMILIANO
Escenarios intermediales.....173

3. RESEÑAS

BROULLÓN-LOZANO, MANUEL A.
Matilde de la Torre (2022). *Jardín de damas curiosas*. Edición, introducción
y notas por Luis Pascual Cordero Sánchez. Valladolid: Editorial Páramo.
292 pp.....191

COELLO HERNÁNDEZ, ALEJANDRO
Encabo, Enrique y Matía Polo, Inmaculada (eds.) (2021). *Entre copla y
flamenco(s). Escenas, diálogos e intercambios*. Madrid: Dykinson. 300
pp.....195

MARTÍNEZ DEYROS, MARÍA
Nieto Caballero, Guadalupe (2020). *Francisco Valdés en sus libros: estudio
de la obra de un autor olvidado de la Edad de Plata*. Berlín: Peter Lang.
ISBN 9783631810705. 167 pp.....199

1. SECCIÓN MONOGRÁFICO:

**MÚSICA POPULAR Y EDUCACIÓN LITERARIA
SS. XX-XXI). PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA E.S.O. Y
BACHILLERATO**

INTRODUCCIÓN AL NÚMERO MONOGRÁFICO: MÚSICA POPULAR Y EDUCACIÓN LITERARIA (SS. XX- XXI). PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA E.S.O. Y BACHILLERATO

INTRODUCTION TO THE MONOGRAPHIC ISSUE: POPULAR MUSIC
AND LITERARY EDUCATION (XX-XXI CE.) DIDACTIC PROPOSALS
FOR SPANISH E.S.O. AND BACHILLERATO

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/CAUCE.2021.i44.02>

GARCÍA CANDEIRA, MARGARITA
UNIVERSIDAD DE HUELVA (ESPAÑA)
Profesora Titular de Universidad
ORCID: 0000-0002-1769-8789
margarita.garcia@dfesp.uhu.es

Resumen: El monográfico que aquí presentamos pretende explorar las posibilidades y desafíos que supone el empleo pedagógico de la música popular en ESO y Bachillerato, a partir de algunas de sus manifestaciones genéricas más señaladas en la actualidad. Apoyándose en la apertura curricular de las últimas legislaciones educativas, se proponen diversas vías de aprovechamiento didáctico de la música popular, teniendo en cuenta no solo musicalizaciones de poemas sino, también, canciones tradicionales y producciones contemporáneas de géneros como el rap.

Palabras clave: Educación literaria. Música popular. Rap. Musicalizaciones. Poesía.

Abstract: The monographic issue we present here aims to explore the possibilities and challenges involved in the pedagogical use of popular music in ESO and Bachillerato, using some of its most important generic manifestations at present. Relying on the curricular openness of the latest educational legislation, various ways of using popular music for teaching purposes are proposed. They take into account not only musicalisations of poems but also traditional songs and contemporary productions of genres such as rap.

Key words: Literary education. Popular music. Rap. Musicalisations. Poetry.

El monográfico que aquí presentamos pretende explorar las posibilidades y desafíos que supone el empleo pedagógico de la música popular en ESO y Bachillerato, teniendo en cuenta algunas de sus manifestaciones genéricas más señaladas en la actualidad. La propuesta surge ligada a las acciones del proyecto de investigación financiado «Más Poesía para más gente. La poesía en la música popular española contemporánea (+PoeMAS)» (PID2021-125022NB-I00) que, coordinado por los profesores Guillermo Laín Corona y Clara Isabel Martínez Cantón (UNED), continuará hasta 2025 el trabajo desarrollado por el proyecto previo «Poemas. Poesía para más gente. La poesía en la música popular contemporánea» (PGC2018-099641-A-I00), desarrollado entre 2019 y 2021. El objetivo de ambos ha sido y sigue siendo estudiar la función de la música, principalmente de la popular, como mediación en el acercamiento del lector medio a la poesía y, de modo relacionado, como recurso para la difusión de esta en la sociedad. La atención al vector didáctico se hace entonces obligada, toda vez que la educación reglada constituye hoy en día la principal vía de transmisión del saber literario y se convierte, por tanto, en un campo de análisis privilegiado para ensayar y probar la potencialidad de la convergencia entre música y literatura con fines educativos.

La incorporación de la música popular como herramienta educativa en la formación lectora y literaria en ESO y Bachillerato pone en práctica así esa «abierto consideración de las fronteras del hecho literario» demandada por Ballester (2005: 104) y otros especialistas en educación literaria que abogan por expandir el canon docente y formativo para dar cabida a textos no canónicos que prometan una conexión más directa con los intereses del alumnado.

No hay que olvidar, por otra parte, que la actual legislación educativa de estas etapas se caracteriza por una apreciable apertura curricular en lo que toca a la elección de contenidos y recursos, que deja un margen para el acomodo en las programaciones de estas producciones pero que obliga a una cierta negociación con las restricciones normativas de los currículos oficiales. En ese sentido, es necesario destacar que la LOMLOE, que se está implantando de modo progresivo en estos momentos, otorga un destacado papel a la multimodalidad, que sin duda redundará en la renovada pertinencia y aprovechamiento propedéutico de los productos de la música popular,

intrínsecamente híbridos¹. Una de las aportaciones de este monográfico es precisamente la de mostrar en la práctica diversos modos de encaje curricular del rock, el pop, el flamenco, el rap o la canción de autor en los programas de distintos cursos, bien sea como parte de la docencia de la asignatura de Lengua castellana y literatura o bien a modo de talleres extraescolares, teniendo en cuenta la especial sensibilidad de estas producciones para plantear cuestiones transversales e interdisciplinarias.

Ya hace casi treinta años que Joan Elías Adell hablaba de un «cambio epistemológico» por el que se planteaba «un rechazo cada vez mayor hacia la separación moderna entre el ámbito de las artes y otras actividades e intereses sociales» que estaba relacionado con «la expansión de la cultura en todos los aspectos de la vida» (Adell, 1998: 24). No obstante, pese a esta tendencia general, el mismo crítico denunciaba que algunas zonas del margen habían sido objeto de un mayor grado de emancipación que otras, y era precisamente el ámbito de la música popular contemporánea una de las que habían corrido peor suerte. Esa situación de particular desventaja parece haberse ido paliando en los últimos tiempos. La investigación académica sobre música popular cuenta hoy con una gran tradición, que, en el mundo anglosajón, tuvo en trabajos como los de Simon Frith (1983) y Roy Shuker (1998, 2001), que exploraban las dimensiones ideológicas y sociológicas del rock como industria cultural de masas, algunos de sus principales referentes. En el mundo hispánico, los estudios pioneros de Marcela Romano, que exploró la hibridez constitutiva y epistemológica de la canción de autor empleando un sofisticado utillaje teórico, y se aproximó al funcionamiento semiótico del recital (1994, 2002), abrieron el camino para una atención creciente a la música popular que, sin embargo, permaneció prácticamente centrada en ese género con gran voluntad de estilo y miras literarias que formaba parte de lo que Eco formuló, ya en 1964, como «canzone diversa»

¹El RD 243/2022, de 5 de abril, que establece las enseñanzas mínimas de Bachillerato, fija para la materia de Lengua castellana y literatura el objetivo de garantizar tanto «la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y *multimodal*» como «un uso ético del lenguaje» (p. 217). La atención a la multimodalidad se hace explícita, también, en las competencias específicas 2, 3 y 5 de dicha materia, tanto en ESO como en Bachillerato, y está implícita en muchas de las restantes. En el momento en que sale a la luz este monográfico, la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) se ha implantado en los cursos impares de EP, ESO, Bachillerato y ciclos formativos de grado básico. En el curso 2023-24 se prevé su introducción en los cursos pares de cada una de esas etapas.

(2003: 273). Así, sin ánimo ni posibilidad de exhaustividad, se desarrollaron aproximaciones que atendían a sus peculiares mecanismos de enunciación (García Candeira, 2010) y que casi siempre se centraban en el análisis de épocas y repertorios autoriales concretos como pueden ser los de Joan Manuel Serrat (Romano, 1996, 2010) o Joaquín Sabina (Lain Corona, 2018; García Candeira, 2018; 2021). La cercanía de la canción de autor a la literatura permitió que, en el ámbito didáctico, los trabajos enfatizaran la metodología intertextual como vía de aprovechamiento educativo de las conexiones entre música y literatura, como puede verse en las aproximaciones de de Vicente Yagüe-Jara (2008) o de Ángel Luis Luján Atienza (2010).

Sin embargo, la corriente de los Popular Music Studies ha ido matizando el protagonismo que estos enfoques daban a la palabra escrita para, incorporando la mirada de las teorías sistémicas y culturales, entender la música popular como un proceso de comunicación profundamente complejo que implica un enérgico y a menudo conflictivo diálogo entre formas de cultura diversas, con códigos variados, en el que lo verbal o lo escrito ocupa un lugar relevante pero en absoluto exclusivo, y que entran por tanto en la categoría de lo multimodal, tan atendida por la educación lingüística y literaria actuales².

El monográfico que presentamos dibuja un recorrido heterogéneo, que se acerca a diversas modalidades de música popular como recursos para abordar distintas facetas del hecho literario, poético, cultural e ideológico contemporáneo. Tiene en cuenta, evidentemente, su relevancia como eje que conecta con otras industrias culturales propias del ámbito de la comunicación e igualmente implicadas en la educación integral de la sociedad.

Así, en el artículo «Poesía y música: aportaciones a la educación literaria y a la didáctica de la poesía», Begoña Regueiro Salgado (UCM) pone cifras a un hecho que, pese a estar usualmente asumido como axioma,

²Un hito fundamental en la incorporación de las teorías y herramientas de los Popular Music Studies al área peninsular fue el monográfico del *Journal of Spanish Cultural Studies* que coordinaron Silvia Bermúdez y Jorge Pérez en 2009. No obstante, la reflexión crítica sobre las creaciones de la música popular y de masas ha sido una constante en la trayectoria del poeta y pensador Antonio Méndez Rubio (1997, 2013, 2016) y artistas como Santiago Auserón (1996) también le han dedicado especial atención.

no siempre se encuentra respaldado por datos empíricos: nos referimos al tan manido desinterés de los jóvenes por la poesía en su formato convencional, es decir, escrita e impresa. Basándose en tres encuestas realizadas a estudiantes del Grado en Educación Infantil y del Máster de Formación del Profesorado de la UCM, Regueiro Salgado constata también cómo esa indiferencia se palía de modo considerable, hasta convertirse en auténtica atracción, si se trabaja con versiones acompañadas de música. La experiencia con un texto lorquiano sirve como muestra de las posibilidades didácticas de la lírica musicalizada, que vendría a proporcionar uno de esos «encuentros significativos y satisfactorios» en los que la movilización afectiva y emocional de la canción contrarresta la supuesta aridez de lo que se ha dado en llamar «lectura escolástica» de la poesía. La suya es una posición indudablemente integrada, que celebra el auge de la poesía en redes y del éxito de ventas de él derivado, pero es también una lanza a favor de un acercamiento integral al poema, que no lo reduzca a una interpretación en términos estrictamente racionales, sino que asuma su inevitable y rica carga de misterio e insondabilidad.

Este artículo constituye un inmejorable pórtico, por lo que tiene de contextualización, de los demás ensayos, que pueden verse como aplicaciones concretas de sus resultados, y que apuestan por incorporar objetos de estudio mestizos, en los que la música es el denominador común de géneros tan dispares como la canción tradicional o el rap, y que además tienen en cuenta actualizaciones de lo más diversas, que les proporcionan una vigencia y popularidad destacadas. Así, la contribución de Ángel Luis Luján Atienza (UCLM), titulada «‘La Llorona’: canción, leyenda y poesía. Un modelo didáctico para trabajar el discurso lírico en la educación secundaria», opta por explorar la célebre canción latinoamericana como si fuera un texto lírico. Escoge para ello un abanico de versiones que, sin dejar de lado la clásica de Chavela Vargas, es una clara muestra de la actualidad del tema: así, su recreación por parte de la cantante Rosalía y su aparición en la B.S.O. de la película *Coco*, de Píxar, y en el repertorio de la edición de 2018 del programa televisivo *Operación Triunfo* parecen avalar su conocimiento o, al menos, prometer cierto interés para los adolescentes. La letra de «La Llorona» es el centro de cuatro grupos de actividades que atienden a las distintas facetas del hecho poético y, en unas páginas que combinan a la perfección solidez documental y claridad expositiva y metodológica, se ofrecen tareas para comprender el funcionamiento de la

tradición popular, con su dialéctica entre unidad y variedad; la semántica lírica, con la inagotable riqueza simbólica de la poesía; las cuestiones formales y retóricas, como las métricas y rítmicas y, en fin, las ideológicas, que tienen en cuenta el trasfondo imagológico de la protagonista de la canción, traspasado por elementos de género, identidad y sentido colonial. La observación de todas estas dimensiones garantiza la comprensión del complejo, y fascinante, proceso de producción de sentido poético.

La voluntad de recuperar el acervo popular, así como de explorar su hondura y caudal, es precisamente el pivote del trabajo de María López Sáñez (USC), que hace hincapié en sus posibilidades didácticas para combatir prejuicios lingüísticos en situaciones de diglosia o conflicto. Así, en «La música popular y la educación literaria en contextos multilingües: una propuesta interartística y multicultural con incorporación de Sistemas de Información Geográfica», amparándose en la directriz europea de respeto a la diversidad y en la metodología del Tratamiento Integrado del Lenguas del currículo, propone cuatro estrategias de utilización educativa de la música popular. La primera tiene que ver con la recogida de datos, directa y personal, por parte del alumnado; la segunda proporciona fuentes y recursos de diverso tipo para la investigación de tipo documental; en tercer lugar, plantea distintas alternativas de trabajo por núcleos temáticos y, finalmente, explica la oportunidad que los Sistemas de Información Geográfica suponen para este tipo de proyectos, en lo que constituye la principal novedad metodológica del ensayo. No faltan, tampoco, indicaciones acerca de la necesaria reflexión crítica, en términos de valores, que muchas de las producciones populares reclaman y que pueden servir para el tratamiento de temas transversales en el aula.

La sensibilidad ante las cuestiones de género está muy presente en otra de las aportaciones de esta sección monográfica, que realiza Alicia Vara López (UCO). En «Viajes temporales, cósmicos y poéticos en el rap de Gata Cattana: una exploración didáctica para las aulas de secundaria», se emplea la trayectoria de la malograda poeta y rapera cordobesa para contribuir a una pedagogía crítica a través de las letras del rap, con la que contrarrestar la carga de misoginia y cosificación que a menudo ha caracterizado a la presentación de la mujer en las vertientes *mainstream* del género. Rico en referencias clásicas y en elementos de la narrativa de aventuras, el cancionero de Gata Cattana sirve para, desde un enfoque multisensorial, explorar didácticamente territorios de disidencia en la

construcción de la identidad femenina: para ello, se ofrece un cuestionario inquisitivo y completo a la vez con el que enfrentar al alumnado a cinco temas de especial pertinencia en este sentido: «Nada funcionando»; «Papeles»; «Hermano inventor»; «Desértico» y, por último, «Gotham».

Encontramos muchos de estos elementos en la propuesta que Sonia Martínez Requejo (UEM) elabora a partir del texto medieval *Roman de Flamenca*, que, como se sabe, es la fuente principal de la originalísima recreación de Rosalía en su célebre disco *El mal querer* (2018). En «El *Roman de Flamenca* y el lenguaje musical de Rosalía. Una propuesta didáctica conforme al diseño universal de aprendizaje (DUA)», se desarrolla un proyecto didáctico para 3º de ESO que, perfectamente integrado en el currículo actual, aplica metodologías innovadoras como la *flipped classroom* o el *classcraft* para acercar a los estudiantes a los procesos de adaptación musical y textual a través del DUA.

Esperamos que tanto las reflexiones de índole más teórica como las indicaciones más prácticas aquí contenidas actúen como necesario acicate para estimular la competencia literaria de los adolescentes e impulsen el gusto y disfrute de la poesía, que comparte con la música su especial capacidad de intensificación vital.

REFERENCIAS

- Adell, J. E. (1998). *La música en la era digital: la cultura de masas como simulacro*. Lleida: Milenio D.L.
- Auserón, S. (1999). *Las culturas del rock*. Valencia: Pretextos.
- Ballester, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Barcelona: Graó.
- Bermúdez, S. y J. Pérez (eds.) (2009). *Spanish Popular Music Studies. Journal of Spanish Cultural Studies* 10(2).
- De Vicente-Yagüe Jara, M. I. (2008). El comparativismo en la educación literaria y musical: propuesta de innovación metodológica. *Educatio Siglo XXI* 26, 241-265.
- Eco, U. (2003). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Tusquets.
- Frith, S. (1983). *Sound Effects: Youth, Leisure and the Politics of Rock*. London: Constable.
- García Candeira, M. (2010). La enunciación lírica en las canciones de Joaquín Sabina: desdoblamientos del yo. En P. Civil y F. Crémoux

(eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: nuevos caminos para el hispanismo*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert. Edición en CD-ROM.

- García Candeira, M. (2018). La importancia de llamarse Martínez. Sabina, poeta del 68 (Cuatro poemas). En G. Laín Corona (ed.), *Joaquín Sabina o fusilar al rey de los poetas*. Madrid: Visor, pp. 205-252.
- García Candeira, Margarita (2021). *From the wells of disappointment*. La canción de autor española ante la transición y sus postrimerías: el caso de Joaquín Sabina. En M. Romano, C. Lucifora y S. Riva (eds.), *Un antiguo don de fluir. La canción, entre la música y la literatura*. Santander y Mar del Plata: Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 103-123.
- Laín Corona, G. (ed.) (2018). *Joaquín Sabina o fusilar al rey de los poetas*. Madrid: Visor.
- Luján Atienza, Á. L. (2010). Hacer lectores de poesía. Sobre la enseñanza de la poesía. En P. Cerrillo y Á. L. Luján Atienza (eds.), *Poesía y educación poética*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, pp. 99-128.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *BOE*, 30 de diciembre de 2020, 122868-122953.
- Méndez Rubio, A. (1997). *Encrucijadas: elementos de crítica de la cultura*. Madrid: Frónesis, Cátedra.
- Méndez Rubio, A. (2013). Bailando con la destrucción: Sobre cultura común y música popular en la Transición Española (1977-1987). *Kamchatka: revista de análisis cultural* 1, 15-36.
<http://dx.doi.org/10.7203/KAM.1.2317>.
- Méndez Rubio, A. (2016). Política del ruido. En los límites de la comunicación musical. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales* 4(1), 21-35.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, *BOE*, 6 de abril de 2022, 46047-46408.
- Romano, M. (1994). *A voz en cuello*. La canción «de autor» en el cruce de escritura y oralidad. En M. Romano, L. Scarano y M. Ferrari (eds.),

La voz diseminada: hacia una teoría del sujeto en la poesía española.
Buenos Aires: Biblos, pp. 55-68.

Romano, M. (1996). Canción española del 60: denominaciones, prácticas, imaginarios. *Revista de Estudios Hispánicos* 23, 103-111.

Romano, M. (2002). La canción de autor después de Franco (Reflexiones críticas sobre un objeto crítico). *Ínsula* 671-672, 13-16.

Romano, M. (2010). La excesiva intimidad: dobles, entre la literatura y la canción de autor española. *CELEHIS. Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas* 19(21), 73-90.

Shuker, R. (1998). *Key Concepts in Popular Music*. London: Routledge.

Shuker, R. (2001). *Understanding Popular Music*. London: Routledge.